



Proceso de seguimiento externo del título:
Graduado o Graduada en Estudios Árabes e
Islámicos de la Universidad de Granada

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO.

Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO

(Extensión máxima recomendada 30-35 páginas)

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	2502521
Denominación del título.	Graduado o graduada en Estudios Árabes e Islámicos
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-----
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	15/12/2016 7/27/2022
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://grados.ugr.es/islamicos/

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para la **renovación** de la acreditación de Grado y Máster.

Las evidencias solicitadas en el modelo propuesto por ACCUA, serán facilitadas a lo largo del autoinforme, exceptuando aquellas que por el carácter de la información que contienen debe ser protegidas y no son públicas en la web, estarán disponibles en una web de acceso restringido con una clave de acceso exclusiva para la Comisión de Evaluación

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La [web del Grado](#) cumple con todas las directrices de la ACCUA y de la UGR en cuanto a la información completa y actualizada del Título. La web tiene una total transparencia incluyendo una pestaña en la que figuran las actas actualizadas de todas las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (en adelante, CGICT) y las actas de las reuniones de coordinación docente horizontal y transversal mantenidas. La información de la web se actualiza tanto a través de la propia Sección Departamental de Estudios Árabes e Islámicos, como de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR (en adelante, UCIP), así como desde la Coordinación del Grado y la CGICT. Los datos del grado de [satisfacción](#) de egresados y empleadores, están recogidos en la web del grado. Se observa un aumento de la participación en las encuestas de satisfacción entre los empleadores y un grado de satisfacción que se mantiene en valores altos. En cuanto a los egresados todos los valores están por encima de la media de la UGR.

La difusión y visibilidad del Título entre el estudiantado y la sociedad en general, local, nacional e internacional, se lleva a cabo a través de otros canales informativos: la web del Departamento de Estudios Semíticos en la que existe un banner que conecta directamente con la sección departamental de [Estudios Árabes e Islámicos](#) y con el Grado; y sus propias redes sociales, al disponer de perfiles en [Facebook](#) (con 6042 seguidores, según los últimos datos disponibles), [Youtube](#) e Instagram (135 seguidores desde su reciente creación según los últimos datos disponibles). La sección departamental de Estudios Árabes e Islámicos estaba presente en la red social X (con cerca de 1000 seguidores), si bien, siguiendo las directrices de la [CRUE](#) la ha abandonado recientemente.

Las consultas a la web del título han descendido hasta el 2022, último curso del que se poseen datos dada la dificultad de recopilar esa información. Creemos que ese descenso se ha debido a la diversificación de accesos a la información (redes sociales, web del departamento).

Evidencias 1.1.	Enlace web
Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/presentacion#title0
Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;	https://www.educacion.gob.es/ruct/solicitud/accesoAdmision!requisitos?actual=menu.solicitud.accesoAdmision.requisitos&cod=43154472024051401
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;	No procede
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/presentacion#title0
Número total	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/plan-estudios



Evidencias 1.1.	Enlace web
de créditos;	
Idioma o idiomas de impartición;	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/presentacion
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título,	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/presentacion
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;	https://saap.ugr.es/
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;	https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-estudios-arabes-e-islamicos https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d084d65a-8961-4bca-8794-383e6c6d5794
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/movilidad
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/salidas-profesionales
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/plan-estudios
Número de créditos ECTS;	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/plan-estudios https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-estudios-arabes-e-islamicos
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);	https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d084d65a-8961-4bca-8794-383e6c6d5794
Información sobre los TFGs/TFMs;	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/trabajo-fin-grado
Organización temporal;	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/plan-estudios
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de	https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d084d65a-8961-4bca-8794-383e6c6d5794 https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-estudios-arabes-islamicos https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/profesorado https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/organizacion

Evidencias 1.1.	Enlace web
evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;	
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);	https://calidad.ugr.es/areas/ugr-en-cifras
Recursos humanos necesarios y disponibles;	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/inline-files/memorias_gestion/Memoria%20anual%20FyL%202024.pdf
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/aulas-espacios https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/inline-files/memorias_gestion/Memoria%20anual%20FyL%202024.pdf
En caso de prácticas académicas	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa

Evidencias 1.1.	Enlace web
externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.	
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/orientacion https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/estudios-arabes-y-islamicos/

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

El título publica [información actualizada](#) sobre los resultados académicos en la web del grado, así como el grado de satisfacción de los diferentes colectivos (estudiantado, profesorado y PTGAS) de los últimos cinco años, con una definición exhaustiva de los indicadores empleados.

En cuanto al [procedimiento de recogida](#) de datos sobre la satisfacción de las personas egresadas, el [Observatorio de Empleo](#) recoge datos desde la promoción 2018/19. Estos datos son públicos, en concreto en el módulo de [Publicaciones](#).

En relación con los resultados de satisfacción del título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”. Como fruto de las actuaciones llevadas a cabo para la consecución de esta acción de mejora, se ha hecho pública en la página web de la titulación un informe sobre la [satisfacción de los empleadores](#).

No obstante, desde la Universidad de Granada se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a perfeccionar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

Evidencias 1.2.	Enlace web
Resultado de la satisfacción de los estudiantes.	Enlace informes de satisfacción: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Resultado de la satisfacción del PDI.	
Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.	
Resultado de la satisfacción de los egresados.	
Resultado de satisfacción de los empleadores.	
Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académicas, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	Esta información está pública en la UGR en cifras .

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Los cambios en el Sistema de Garantía de Calidad, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el Gestor documental, y en el apartado Evaluación, seguimiento y mejora del Grado en la web del título que incluye igualmente la Memoria verificada, la Modificación del grado y los informes externos de verificación. La web del grado da acceso a toda la información pública sobre el SGC: responsables, procedimientos, acciones de mejoras, normativas académicas y sistemas de apoyo al estudiantado.

Evidencias 1.3.	Enlace web
Memoria verificada y en su caso modificada.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Responsables del SGC.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Procedimientos del SGC.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.	https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-estudios-arabes-e-islamicos
Normativa de acceso y admisión.	https://filosofiayletras.ugr.es/estudiantes/guia#title0
Normativa de permanencia.	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/permanencia
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.	https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-estudios-arabes-e-islamicos https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d084d65a-8961-4bca-8794-383e6c6d5794
Normativa de movilidad.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/movilidad
Normativa de evaluación.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora
Normativa de prácticas externas.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/trabajo-fin-grado
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.	https://filosofiayletras.ugr.es/estudiantes/guia#title2
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Plan de mejora del título.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

La web del Título es una herramienta fundamental para difundir y visibilizar toda la información relativa al mismo, ya que permite a la sociedad en general y al estudiantado en particular acceder de forma directa a la información. El Título dispone de indicadores válidos para conocer el grado de satisfacción del estudiantado y del PDI con la información pública disponible. El grado de satisfacción con la información proporcionada por la Web del Título es superior al general del Centro y ha aumentado con respecto a años anteriores (de 4,10 a 4,23). La información proporcionada por la Web se considera útil y accesible entre el estudiantado en un rango de 4,22 (experimenta un aumento desde el 4,14), superior al rango del Centro (3,71). Con respecto al profesorado, el rango de satisfacción es de 4,57, superior al del Centro (4,34). Mientras que entre los Egresados de la promoción 2021/22 la media de satisfacción con la información sobre el Título es 5, muy superior a la de la Universidad (3,39).

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	4,08	N/A	3,94	3,96	4,10	4,23
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	N/A	N/A	4,41	4,46	N/A	4,57

Evidencias 1.4.	Enlace web
Indicadores de satisfacción	Los indicadores de satisfacción del estudiantado están públicos en: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Además, están disponibles en el “Cuadro de mandos. Indicadores subcriterio 1.3”.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento.

RESUMEN CRITERIO 1.

El título ofrece información completa y actualizada sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados. La información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantado, profesorado, PTGAS) es accesible a todo el público. El grado de satisfacción de los distintos criterios está por encima de 4, superior a la media del Centro. La web recoge el SGC de la UGR, el sistema de garantía interna del grado, incluidos los resultados de los informes de seguimiento y acreditación.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- Elevado grado de satisfacción entre el estudiantado con la información suministrada por la Web.
- Variedad de recursos disponibles para la difusión del Grado.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

No se han detectado debilidades en este criterio.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

Desde su implantación, el SGIC de este Grado se ha desarrollado garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del Título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico, como el que nos compete, y que se encuentran disponibles en el gestor documental del Grado.

Respecto a la política de calidad del título, esta depende directamente de la Política de Calidad del Centro en el que se desarrolla, la Facultad de Filosofía y Letras, política en la que se establece su visión y orientación estratégica y que se concreta en unos [objetivos estratégicos](#) definidos por su equipo directivo. Su web remite directamente a la [Calidad, Seguimiento y Mejora del Grado](#) en Estudios Árabes e Islámicos, facilitando toda la documentación generada al respecto. La Universidad de Granada, con el objeto de favorecer la mejora continua de los Títulos de Grado que imparte, ha establecido el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los mismos. Las acciones propuestas en este sistema están en consonancia con los “Criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES” elaborados por la European Network for Quality Assurance (ENQA) así como con la normativa nacional y regional dictada al respecto.

Los cambios en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el apartado Evaluación, seguimiento y mejora del Grado en la web del título y en el Gestor documental.

Esto puede verse en las actas de la CGICT celebradas durante el curso 2024/25, así como en las actas de coordinación horizontal de los tres módulos del Título (Lengua, Literatura e Historia) en el Gestor documental y en la [web](#) del Título (“Actas y acuerdos”).

Se constata un considerable aumento en la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la Titulación, ya que ha pasado del 26,25% en el curso 2022/23 al 67,21% en el curso 2023/24. Los colectivos del profesorado y del PTGAS muestran unos porcentajes elevados de participación en los cuestionarios de satisfacción pues alcanzan el 70,00% y el 75,00% respectivamente, lo cual es valorado de forma muy positiva. El grado de satisfacción del estudiantado con las [Prácticas Externas Curriculares](#) está por encima de la media del Centro en todos los ítems. En cuanto a los tutores externos, destacamos un aumento considerable en el número de cuestionarios cumplimentados y un grado de satisfacción que oscila entre el 4 y el 5 (sobre 5) en todos los ítems. El nivel de participación de las personas egresadas ha descendido considerablemente, del 80,00% en el curso 2022/23 al 12,50% en el curso 2023/24, dadas las dificultades de contactar con las personas egresadas y que contesten las encuestas de calidad que son online.

Evidencias 2.1	Enlace web
Información sobre la revisión del SGC	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia

Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido2
Cuadro de mando.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Acceso al sistema de gestión documental del SGC.	Vídeo explicativo: https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/titulos#title3

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La CGICT se constituyó el primer curso de implantación del Grado (2010/11). Sus componentes titulares, tal como indica su Reglamento de Funcionamiento Interno, son: la persona responsable de la Coordinación del Grado que actúa como Presidente; el/la Decano/a o miembro del Equipo de Gobierno en quien delegue; un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa de la Titulación; dos estudiantes de la Titulación y un mínimo de dos docentes de la Titulación que en la actualidad son cuatro, habiendo dos miembros suplentes (un/a profesor/a y un/a alumno/a del Grado).

Respecto a su Reglamento de Funcionamiento Interno, aprobado en la UGR en el curso 2011/12 - versión definitiva: junio de 2011-, en la reunión de la CGICT el 29/06/2016 (véase acta), se acordó elaborar un Protocolo de Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Grado en Estudios Árabes e Islámicos para responder a la modificación solicitada en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA, cuya recomendación 4 (relativa al criterio 2) sugería la previsión de “un protocolo de seguimiento, modificación, aprobación y difusión del Plan de mejora”. En el caso del Grado, la CGICT asumió las funciones y competencias de la Comisión Académica del Título.

En cuanto a la dinámica de funcionamiento de la CGICT, siguiendo las directrices de su Reglamento, esta ha celebrado reuniones periódicas de las que un/a profesor/a nombrado/a secretario/a de la Comisión levanta acta, estando todas las actas disponibles. Esta ha sido altamente positiva para el desarrollo del programa formativo del Grado, pues en ella se han detectado incidencias, fortalezas y debilidades del desarrollo progresivo de la Titulación, mejorándose los itinerarios curriculares, debatiéndose y adoptándose en consecuencia medidas y acciones de mejora favorables a aquel. Del mismo modo, y como labor fundamental, la Comisión se encarga de realizar en común los diferentes Informes Anuales de la Titulación, reflejados en los distintos Autoinformes de Seguimiento Interno de la misma. Todo ello figura en las actas generadas de dichas reuniones.

Además, la Coordinación del Grado se ha reunido en varias ocasiones con los miembros de la UCIP para debatir temas de calidad de los Títulos de la UGR. Igualmente, se han llevado a cabo varias reuniones entre la Coordinación del Grado y el Vicedecano de Ordenación Académica del Centro para debatir y resolver varios temas comunes a todos los Grados (IATs, TFGs, encuestas de satisfacción, etc.).

El título cuenta además con un procedimiento mediante el cual se relacionan los criterios que permitan la interrupción temporal o definitiva en la impartición de este con mecanismos que salvaguarden los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado. A partir de la situación extraordinaria vivida a raíz de la pandemia provocada por la COVID-19 y como consecuencia de las recomendaciones recibidas en los procesos de renovación de la acreditación, se definió una acción de mejora consistente en la revisión y actualización de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los diferentes colectivos, para recoger información sobre diferentes variables requeridas por estos procesos, que se ha venido desarrollando anualmente desde entonces.

Evidencias 2.2	Enlace web
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	Toda esta información está disponible en el SGICT: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para analizar los resultados del programa.	
Procedimiento de extinción del título.	
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.	NO PROCEDE

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En los últimos años, desde el SGIC de este Grado se han realizado diferentes mejoras en los instrumentos existentes para la obtención de información: implementación de nuevos informes de indicadores o informes agregados con las tasas de rendimiento académico de cada rama de conocimiento para que las personas implicadas en la gestión del Grado puedan realizar comparaciones internas; y la implementación de un programa informático integrado con las bases de datos institucionales para la aplicación automática con control de acceso de los cuestionarios de satisfacción online a profesorado, estudiantado y PAS.

La evaluación, en opinión del estudiantado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este Grado se ha implementado de acuerdo al procedimiento establecido por la Universidad, siendo sus resultados discutidos previamente en este autoinforme. Desde el curso académico 2016-17, la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado se ha llevado a cabo por la UCIP, siguiendo el [proceso y cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno](#).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, existe un cauce en la web de cada Título que canaliza hasta la Coordinación de la Titulación [las quejas y sugerencias](#), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores definidos en el SGC.

En el Gestor Documental de las titulaciones y en la [web de la UCIP](#), se pone a disposición de los gestores de los Grados informes y comparativas autonómicas y nacionales de sus indicadores de rendimiento académico. Además, de forma periódica se elabora un informe global sobre el estado de los mismos.

Tal y como se indica en el propio SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título (PDI y PTGAS), el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado.

El Título también trata de recabar datos de satisfacción de las personas egresadas del mismo. El procedimiento institucional está establecido por el Observatorio de Empleo, estando los datos disponibles en el mismo como en el cuadro de mandos del título.

A nivel institucional, la recogida de satisfacción de empleadores está definida en la acción de mejora RA-RES-018184. Como fruto de las actuaciones llevadas para la consecución de la acción de mejora RA-AS-20573 se ha establecido una sistemática de recogida de la información relacionada con los empleadores, la cual está pública en la página web de la titulación.

Se ha apreciado un aumento del grado de participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación. Para el curso académico 2023/24, este es de un 67,21% (41 estudiantes participantes) según el Informe sobre la Satisfacción del Estudiantado; de un 70,00%

(14 PDI) según el Informe de Satisfacción sobre la Satisfacción del Profesorado; y de un 75,00% (24 PTGAS participantes) según el Informe de Satisfacción sobre la Satisfacción del PTGAS (Centros).

Indicadores disponibles en: Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 2.3.

CIRTERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	41,22%	26,00%	29,89%	43,75%	26,25%	67,21%
Porcentaje de participación del profesorado	-	75,00%	125,00%	14,42%	N/A	70,00%
Porcentaje de participación del PTGAS	37,31%	29,85%	44,68%	50,00%	N/A	75,00%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	83,33%	80,00%	12,50%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	88,89%	N/A	N/A	50,00%	50,00%	N/A
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	80,00%	N/A	N/A	85,71%	N/A	N/A

Evidencias 2.3	Enlace web
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	Procedimiento número 6 del SGC https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: ○ Estudiantado. ○ Personal académico ○ Personal de apoyo y personal de administración y servicios. ○ Egresados. ○ Empleadores.	○ Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título. ○ El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace: Enlace ○ Para el colectivo empleadores: Acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El Plan de Mejora del Grado se ha ido actualizando anualmente a partir de las acciones de mejora definidas tras la identificación de los puntos débiles.

El seguimiento sistemático del Plan de Mejora se realiza cada año por medio de la aplicación informática accesible a través de la intranet de la Coordinación del Grado, integrada con la web del Título para la publicación automática del Plan. Anualmente se realiza el seguimiento de las actuaciones

desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del Título.

A través de las reuniones de coordinación docente horizontal del profesorado del Grado y como resultado de las reuniones de la CGICT y la elaboración de los distintos Autoinformes de Seguimiento, se van definiendo los puntos débiles de la Titulación a los que se aplican, en todos los informes elaborados, unas acciones de mejora concretas para solventarlos. Los responsables de dichas acciones no es solamente la Coordinación del Grado, sino también el equipo decanal del Centro, la UCIP o algunos Vicerrectorados como el de Internacionalización de la UGR.

En la página web del título, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las [acciones de mejora](#) definidas en el título. En cada acción de mejora se recogen los indicadores que permiten realizar el seguimiento de las mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma.

Evidencias 2.4	Enlace web
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: ○ los indicadores que midan las acciones, ○ responsables, ○ nivel de prioridad, ○ fecha de consecución y ○ temporalización.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGIC: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo

RESUMEN CRITERIO 2.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus Títulos de Grado, desde el comienzo de la implantación de los mismos.

La implementación de la aplicación “Seguimiento y mejora en Centros y Títulos” permite obtener informes de los indicadores de rendimiento académico y profesorado a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del Grado.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título posee y sigue su Reglamento de Régimen Interno desde su implantación. Además, se mejoró su dinámica de trabajo mediante la elaboración de un Protocolo de Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Grado en Estudios Árabes e Islámicos, que es respetado.

La dinámica del funcionamiento de la Comisión ha sido altamente positiva para detectar y solventar debilidades del Grado y reforzar sus fortalezas, estando las actas de sus reuniones continuamente disponibles y actualizadas en el enlace ya indicado. A ello hay que sumar las reuniones de coordinación docente horizontal del profesorado en diferentes reuniones celebradas generalmente al final de la impartición de cada semestre académico. El buen funcionamiento de la CGICT garantiza además la mejora de las metodologías y competencias docentes del profesorado y de los recursos didácticos, gracias a la experiencia adquirida en el Grado a lo largo de los cursos de implantación del Grado, a las reuniones de coordinación docente, y a los proyectos de innovación y de formación docente realizados o en curso de realización.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

-Gracias a la acción de mejora RA-R-017759 de la UGR, ya conseguida, ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación del estudiantado, PDI y PTGAS en los cuestionarios de satisfacción.

-Aumento de la satisfacción de los distintos colectivos, especialmente el estudiantado.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

-Ante el descenso del porcentaje de participación en los cuestionarios de satisfacción por parte de las personas egresadas, el Centro deberá adoptar las medidas necesarias para intentar mejorar estos datos.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

La [memoria modificada del Título](#) se aprobó en BOE (25 de mayo de 2022) y se comenzó a implementar en el curso 2022/23. La UGR, a través de los diferentes vicerrectorados, ha llevado a cabo procesos que facilitan la [gestión del título](#), entre ellos la normativa que define los contenidos mínimos de las [guías docentes](#), con una plantilla única para todos los grados; y directrices para la materia [Trabajo Fin de Grado](#).

Asimismo, con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado en Consejo de Gobierno del 20 de mayo de 2013 un sistema de [seguimiento de la actividad docente](#). El Plan de Estudios del Grado de Estudios Árabes e Islámicos se ha desarrollado a lo largo de estos años de forma adecuada y conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación. La única modificación no sustancial que se ha producido en el grado ha sido su adscripción al ámbito de conocimiento "Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística", [modificación aceptada por ACCUA](#) con fecha 12 de junio de 2023. La adscripción a este ámbito de conocimiento es pertinente y adecuada a los contenidos impartidos en su plan de estudios, y no requiere la modificación de la Memoria dado que no afecta a la estructura del plan de estudios, ni a la composición del profesorado, ni al perfil de acceso y admisión de los estudiantes, ni, por último, a la planificación de las enseñanzas. Por otro lado, el curso 2023/2024 se ha desarrollado con total normalidad, sin que hubiera problemas estructurales de ningún tipo, de modo que tanto los contenidos como la planificación prevista se han desarrollado en tiempo y forma. La única excepción que cabe señalar fue la ausencia, por diferentes motivos, de estudiantes matriculados en las prácticas externas curriculares del grado, a pesar de la amplia oferta registrada ese curso académico. Si bien, una estudiante optó por las prácticas

externas extracurriculares (no remuneradas) ofertadas por el ministerio de Asuntos Exteriores en el consulado español en Tetuán. Durante el curso 2024/25, el estudiantado ha retomado la asignatura de prácticas externas.

Se valora positivamente el aumento del grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza que ha pasado de 4,06 en el curso 2022/23 a 4,23 en el curso 2023/24, en consonancia con el grado de satisfacción del profesorado con la misma cuestión que se sitúa en el curso 23/24 en el 4,11. Respecto a las personas egresadas se constata un alto grado de satisfacción con el plan de estudios del Título (4,00) muy por encima de la media de la UGR (3,18). Todo ello es reflejo de los esfuerzos que hace el título en coordinar la docencia de las tres grandes líneas (Lengua, Literatura, Historia y Sociología) a través de las reuniones periódicas de coordinación horizontal y transversal; y de las Jornadas de Orientación y Empleo organizadas de forma independiente por el grado con las ayudas concedidas por el vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento en las dos últimas ediciones (2023/24 y 2024/25).

Evidencias 3.1	Enlace web
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA).	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).	
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA).	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).	
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.	Ya aportado enlace apartado 2.1
Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-estudios-arabes-islamicos

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

•La modalidad de impartición se corresponde con la Memoria verificada y en su caso modificada en la que solo se contempla la modalidad de enseñanza presencial. (<https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/presentacion#title0>). Existe una plena coordinación entre la presencialidad del grado y lo establecido en la Memoria verificada.

Evidencias 3.2
Las mismas evidencias que el apartado 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

El reconocimiento de créditos y convalidaciones en el Grado de Estudios Árabes e Islámicos sigue la normativa vigente atendiendo a la formación y experiencia del o de la solicitante. La UGR dispone de un [Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos](#), que puede consultarse en la web de la Secretaría General y en la del [Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado](#). La Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras

aprobó el 18/11/2021 los criterios de aplicación de la [normativa](#) sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los títulos impartidos, donde se especifica que “en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento el Trabajo de Fin de Grado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad”. La Facultad de Filosofía y Letras ha establecido una normativa, aprobada el 23/03/2023 para la asignatura TFG (<https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/normativa>) que garantiza la agilidad y transparencia del proceso. Además, desde el propio grado se ha establecido una rúbrica que completa las directrices del Centro con las especificidades del grado (la rúbrica incluye una breve defensa del TFG en lengua árabe como criterio para la valoración del mismo) <https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/trabajo-fin-grado>

En cuanto al cumplimiento de las normas de permanencia. La Ley Orgánica de Universidades establece como competencia de cada Universidad la regulación del acceso, el progreso y la permanencia en los diferentes títulos universitarios. El Título de Estudios Árabes e Islámicos cumple correctamente las normas de permanencia recogidas en el reglamento de la UGR para enseñanzas oficiales de grado. <https://www.ugr.es/universidad/normativa/reglamento-permanencia-ugr-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario-ncg2608>

Evidencias 3.3	Enlace web
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).	https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-estudios-arabes-e-islamicos https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/equivalencia/tablas-reconocimientos https://calidad.ugr.es/estudios-grado/reconocimiento-creditos
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	Listado facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales.
Normativa en materia de gestión de los TFGs/TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/trabajo-fin-grado https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.	No procede
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos	No procede
Normas de permanencia.	https://www.ugr.es/universidad/normativa/reglamento-permanencia-ugr-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario-ncg2608

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada/modificada.

El acceso al Grado en Estudios Árabes e Islámicos no requiere actualmente de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

Se considera muy relevante el aumento del número de solicitudes de acceso al Título ya que se ha pasado de 104 en el curso 2022/23 a 112 en el curso 23/24 lo que ha provocado el aumento de la ratio solicitud/oferta que ha pasado de 2,08 a 2,24. No obstante, se aprecia un ligero descenso del número de estudiantes matriculados en el título que ha pasado de 64 en el curso 2022/23 a 62 en el curso 2023/24. Aumentan ligeramente el número de matrículas en primera preferencia, que pasan de 14 en 2022/23 a 15 en 2023/24 y las de nuevo ingreso, que pasan de 12 a 13 para los mismos periodos. En cuanto a la nota media de admisión se ha mantenido constante en torno al 8 en el curso 2023/24, lo cual repercute positivamente en la dinámica de docencia-aprendizaje, aunque la nota mínima de admisión ha subido casi un punto pasando de 5 en el curso 2022/23 a 5,9 en el curso 2023/24. Creemos que estos resultados se deben en parte a la puesta en marcha de la acción de mejora SGC-P08-018651 (Difusión del Grado para aumentar el número de matrículas de nuevo ingreso), consistente en: difusión del Grado en los IES de Granada y su provincia a través del proyecto CReCES, de la UGR, y de la difusión en IES del proyecto de innovación docente “Kan yamakan. Érase una vez: el podcast como herramienta docente”. Esta acción de mejora se mantuvo durante el curso 2023/24 y ha seguido abierta durante el curso 2024/25 hasta conseguir su objetivo. En cuanto a las vías de acceso, se mantiene en 7 el número de estudiantes que ingresan mediante pruebas de acceso a la universidad para el curso 2023/24 sin que conste ningún ingreso mediante otra opción a diferencia del curso 2022/23 en que hubo 2 estudiantes procedentes de titulados universitarios o asimilados.

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

Evidencias 3.4	Enlace web
Perfil de ingreso y criterios de admisión.	https://saap.ugr.es/
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.	NO PROCEDE
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).	NO PROCEDE
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: ○ Oferta, demanda y matrícula - Plazas ofertadas - Demanda 1.ª opción - Estudiantes de nuevo ingreso - Porcentaje de acceso en primera preferencia ○ Nota de corte ○ Nota de acceso ○ Vía de acceso - Pruebas de acceso a la universidad - FP2 o asimilados - Titulados universitarios o asimilados. - Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. - Otros accesos.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4

○ Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.	
---	--

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO
Indicadores del subcriterio 3.4

Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	127	116	88	80	64	62
Número de solicitudes de acceso al título	148	127	139	101	104	112
Número de plazas ofertadas	50	50	50	50	50	50
Ratio solicitud/oferta	2,96	2,54	2,78	2,02	2,08	2,24
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	21	16	13	13	14	15
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	24	23	21	14	12	13
Porcentaje de acceso en primera preferencia	87,50%	69,57%	61,90%	92,86%	116,67%	115,38%
Nota media de admisión	7,34	6,91	7,42	7,6	8	8,02
Nota mínima de admisión	5,03	5	5,03	5,25	5	5,9
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	17	17	13	8	7	7
FP2 o asimilados	1	1	2	1	0	2
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	1	0	1	1	0	0
Titulados universitarios o asimilados	2	1	1	1	2	0
Otros accesos. *	10	9	14	5	3	7

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se valora muy positivamente la coordinación docente horizontal a través de las reuniones semestrales de los distintos módulos del grado, corroborada a su vez por los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado que arroja en su ítem 4, de la Tabla 1, una puntuación de 4,05, superior a la puntuación del Centro (3,19).

La ordenación temporal y la coordinación transversal a lo largo del Título es valorada también positivamente puesto que en el curso 2023/24, el ítem 5 del Informe sobre la satisfacción del estudiantado arroja una puntuación de 4,13 muy superior a la puntuación de 3,20 del Centro.

El grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado y del profesorado se refleja en el subcriterio 3.5 del cuadro de mandos.

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24

enseñanza						
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,48	-	3,27	3,70	4,06	4,23
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	4,37	3,54	-	4,11

Evidencias 3.5	Enlace web
Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: – Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... – y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.

No procede

RESUMEN CRITERIO 3.

Hay una correspondencia completa entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y la Memoria verificada/modificada. Ha aumentado el número de solicitudes de acceso al Título que ha provocado el aumento de la ratio solicitud/oferta, con un ligero descenso del número de estudiantes matriculados. Los cambios registrados en las matrículas en primera preferencia y las de nuevo ingreso no son relevantes, con niveles constantes en la nota media de admisión.

La Acción de mejora SGC-P08-018651 (Difusión del Grado para aumentar el número de matrículas de nuevo ingreso) se mantiene hasta obtener las correspondientes evidencias, si bien se ha conseguido parcialmente, especialmente la elaboración de un [nuevo video](#) de difusión del grado y de [reels](#) para las redes sociales. Las vías de acceso al grado indican una pluralidad de origen y los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

- Alto grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado y del profesorado.
- Eficaz coordinación docente horizontal y transversal.
- Mantenimiento al alza del número de solicitudes de acceso y el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

-Ligero descenso del número de estudiantes matriculados en el título. La acción de mejora SGC-P08-018651 (Difusión del Grado para aumentar el número de matrículas de nuevo ingreso) se mantiene abierta hasta su consecución total.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

La actual plantilla docente del Grado en Estudios Árabes e Islámicos está compuesta por 20 profesores, lo que supone un incremento de tres respecto a la última memoria de modificación/acreditación del título, presentada en 2022. De estos, 17 pertenecen al Área de Estudios Árabes e Islámicos del Departamento de Estudios Semíticos, dos al Departamento de Lingüística General y uno al Departamento de Lengua Española que imparten materias básicas de rama.

La promoción interna ha contribuido al aumento del número de catedráticos de universidad, que ha pasado de 1 a 3. Por otro lado, el número de profesores titulares ha disminuido de 12 a 8, debido a jubilaciones y a la promoción a Catedrático, mientras que el número de profesores ayudantes doctores ha aumentado en 4. Asimismo, se ha incorporado una nueva investigadora.

Categoría	Profesores
Catedrático de Universidad	3
Personal de Investigación	2
Profesor Ayudante Doctor	4
Profesor Permanente Laboral	2
Profesor Titular de Universidad	8
Profesor Visitante Laboral	1

En cuanto a la cualificación del profesorado, destaca su alto nivel académico y experiencia: 17 son doctores y 2 son graduados. A ellos se suma una profesora visitante, contratada como lectora de lengua árabe en el marco de los convenios establecidos entre la Universidad de Granada y diversas universidades del mundo árabe. La renovación del profesorado ha supuesto un aumento en el número de docentes con menos de cinco años de experiencia (5 profesores) y con entre seis y diez años (3 profesores). No obstante, se mantiene estable el número de profesores con más de diez años de experiencia docente (de 13 a 12).

La ratio sexenios/quinquenios del profesorado se mantiene en valores en torno al 1, con un ligero descenso en 2023/24 debido a contar con personal en formación predoctoral con venia docente que no puede solicitar estos tramos.

En cuanto a la composición de la plantilla docente del Grado, cabe destacar que cumple con la igualdad de género entre hombres (6) y mujeres (14), siguiendo en ello el [II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada](#).

El grado de satisfacción del estudiantado con la labor docente se mantiene constante en general, lo que se valora de forma positiva. Destaca el grado de satisfacción por parte de las personas egresadas, que aumenta de forma significativa del 3,20 al 4,25.

Toda la información relativa al profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos está disponible en la página web oficial del [título](#).

Evidencias 4.1	Enlace web
Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.	Esta información estará incluida en acceso restringido.
En el caso de formación Dual. – se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. – En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.	No procede

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

En el apartado anterior se ha incluido el análisis cuantitativo del profesorado de los últimos años y las variaciones experimentadas en las diferentes categorías. Se cubren todas las horas docentes de forma satisfactoria. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docentes adecuado y acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en las guías docentes de cada materia.

Evidencias 4.2
Evidencias subcriterio 4.1.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR. En el mes de marzo de 2023 se publicó la primera convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado.

No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021 el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 (Plan Academia) responde al compromiso de la Universidad de Granada por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031.

Dentro del Plan Academia UGR podemos encontrar:

Actividades Formativas

- [Actividades de formación docente del profesorado \(AFDP\)](#)
- [Equipos de formación inicial y permanente \(FEDO\)](#)

Actividades Innovación Docente:

- [Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes \(PDI\)](#)

Debido al descenso del número de profesores participantes en actividades formativas, se ha creado la Acción de Mejora SGC-P01-020726 (Incentivación de la participación del profesorado en actividades formativas).

Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	16	3	22	3	6	2

Respecto a la información sobre proyectos de innovación docente, se consolida la participación del profesorado en porcentajes cercanos al 50% del total asignado al grado.

Convocatoria	Proyecto	Num. profesores
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos I	Kan yamakan/Érase una vez: el podcast como herramienta docente	5
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos II	Kan yamakan/Érase una vez: el podcast como herramienta docente (2ª edición)	10
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Kan yamakan/Érase una vez: el podcast como herramienta docente (3ª edición)	11

Evidencias 4.3	Enlace web
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.	Información DOCENTIA

Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 4.3
--	--

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

En relación con la disponibilidad de los criterios de selección y asignación del profesorado encargado de la [supervisión de los TFG](#), cabe señalar que dicha información se encuentra publicada en la página web del Grado. En ella se detalla el perfil investigador de todo el profesorado que imparte docencia en la titulación, así como los distintos ámbitos y líneas de trabajo del Grado, lo que permite identificar claramente a los docentes cuyas líneas de investigación se ajustan a cada temática de TFG. Prueba de ello es el aumento del grado de satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG (tabla 1.9 y tabla 2.4 del informe de satisfacción del estudiantado que arroja un valor de 4,15 superior al del Centro que es de 3,65).

Evidencias 4.4	Enlace web
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/trabajo-fin-grado
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM	https://grados.ugr.es/islamicos/sites/grados/islamicos/public/inline-files/L%C3%8DNEAS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20DEL%20PROFESORADO%20doc%20TFG%202024.pdf

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La CGICT supervisa la adecuada asignación del profesorado tutor académico de las prácticas externas. El alto nivel de satisfacción con las PE se constata en los informes evaluadores tanto de los tutores externos como de los académicos y las altas calificaciones obtenidas.

Evidencias 4.5	Enlace web
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,	https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-estudios-arabes-islamicos
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/profesorado/rafael-ortega-rodrigo
Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.
Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

El título de Estudios Árabes e Islámicos no contempla la enseñanza híbrida ni virtual, ya que es completamente presencial.

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado. En este sentido, se valora muy positivamente el incremento del grado de satisfacción general del alumnado, que ha pasado de 4,36 en el curso 2021/22 a 4,50 en el curso 2023/24. Asimismo, se observa una evolución favorable en otros indicadores clave, como la planificación de la docencia y el cumplimiento del Plan Docente, que ha alcanzado una puntuación de 4,70 (frente a 4,47 en 2021/22). También destacan las mejoras en las competencias docentes (4,59) y en la evaluación de los aprendizajes (4,56), lo que refleja un compromiso sostenido con la calidad de la docencia.

La evaluación realizada por parte del alumnado de la actuación docente del profesorado se ha implementado según el proceso establecido en el [SGIC del título](#). En la UGR desde el curso 2016/17, es la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado la que se hace cargo de todo el proceso de evaluación docente de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de Gobierno utilizando el cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 25 de Noviembre de 2016 (<https://calidad.ugr.es/profesorado/evaluacion-docente>)

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	147	75	111	80	81	84
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,16	4,35	4,41	4,47	4,50	4,70
Dimensión II: Competencias Docentes	4,08	4,37	4,29	4,40	4,32	4,59
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,97	4,26	4,28	4,42	4,40	4,56
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,09	4,47	4,35	4,50	4,36	4,65
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4,05	4,38	4,15	4,36	4,28	4,50

Evidencias 4.7	Enlace web
Indicadores de satisfacción con la actuación docente	Cuadro de mandos. Indicadores referentes al subcriterio 4.7
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.7 del autoinforme.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título realiza un seguimiento sistemático de los indicadores de satisfacción del profesorado con respecto al desarrollo del programa formativo. En este sentido, se destaca un notable incremento en el nivel de satisfacción, que ha pasado de una puntuación de 4,21 en el curso 2021/22 a 4,79 en el curso 2023/24. Este aumento refleja una percepción muy positiva del profesorado sobre la calidad del programa formativo.

Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	N/A	4,40	4,35	4,21	N/A	4,79

Evidencias 4.8	Enlace web
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 4.8
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.8 del autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 4.

Ha aumentado el número de profesorado que imparte clase en la titulación manteniéndose estable el número de PDI permanente de doctores a tiempo completo. La promoción interna ha favorecido el aumento de profesorado contratado doctor indefinido, igualmente se ha incrementado el personal de investigación en 2 personas.

La cualificación y experiencia del personal académico de la titulación es muy alta. Se aprecia un aumento del profesorado sin sexenios debido a las nuevas incorporaciones mencionadas este criterio. Igualmente se constata un aumento del número de profesores con más de 15 años de experiencia.

Se constata un incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y un descenso de la participación en actividades formativas que ha motivado la creación de una acción de mejora.

La web del centro muestra los criterios de selección y asignación del profesorado que supervisa TFG, y la CGICT la adecuación del/la tutor/a académico/a asignado a las Prácticas Externas.

El grado de satisfacción del estudiantado con la labor docente se mantiene constante al alza por encima de 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- Alta cualificación y experiencia del profesorado.
- Aumento de satisfacción del estudiantado con el TFG y, en general, con la labor del profesorado.
- Satisfacción del profesorado con el programa formativo.
- Aumento de la participación del número de profesores/as del Título en proyectos de innovación docente.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Disminución de la participación del profesorado en actividades formativas lo que ha motivado la creación de la Acción de mejora SGC-P01-020726 (Incentivación de la participación del profesorado en actividades formativas).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social. Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la [Norma ISO 9001](#) y han asumido y publicado compromisos de calidad. Su ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de la docencia de los distintos Grados que se imparten en ella. Las aulas de docencia, dotadas de los medios audiovisuales e informáticos necesarios, se asignan a los distintos cursos y asignaturas siguiendo el criterio general de adecuación al número de estudiantes matriculados previsto, si bien, en los casos en los que se requieren aulas específicas, estos espacios se asignan de acuerdo con lo consensuado con la Coordinaciones de los Grados y los Departamentos. Los criterios de asignación de horarios y espacios se revisan anualmente, teniendo en cuenta las propuestas y sugerencias de Coordinaciones de Grados y de Departamentos, para dar respuesta a las necesidades cambiantes que se van planteando en los distintos Grados, que se concretan en el Plan de Ordenación Docente del Centro que se aprueba cada curso académico.

La UGR tiene una plataforma virtual de apoyo a la docencia, [PRADO-Plataforma de recursos de apoyo a la docencia](#). Esta plataforma, que ha sido actualizada en el curso 2023-24, sirve de vínculo inestimable entre el estudiantado y el profesorado. También sirve para la coordinación, dado que desde el curso académico 2022-2023 dispone de un espacio para ello y de otro espacio para el profesorado y de acceso directo con cada curso académico, lo que representa un instrumento inestimable para la comunicación entre la coordinación del grado y el estudiantado de todos sus cursos. La plataforma es de acceso restringido para el profesorado y el estudiantado y no está habilitada para personal externo a la UGR.

El Grado en Estudios Árabes e Islámicos cuenta con los recursos materiales y servicios idóneos para el desarrollo de sus actividades formativas, entre los que destaca su excelente biblioteca de más de 12.000 volúmenes, con ediciones de obras medievales y bibliografía, gestionados por la nueva [Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras](#). La biblioteca dispone de personal cualificado dado que ha pasado por procesos selectivos que garantizan una satisfactoria gestión de los recursos. Asimismo, el Grado dispone de material docente en el propio Departamento, de una Mediateca con diversos recursos audiovisuales, una videoteca, material didáctico online y unas actualizadas redes sociales. El Grado gestiona y participa en la publicación de la Sección Árabe-Islam de la prestigiosa revista [Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos](#) (MEAH), revista decana en este ámbito académico y la más antigua de la UGR. Su publicación online ofrece útiles recursos científicos sobre los distintos bloques temáticos del Grado en épocas clásica, moderna y contemporánea.

La Titulación dispone de infraestructuras, servicios y recursos adecuados a sus características, como pone de manifiesto para el curso 2023/24 el importante aumento del grado de satisfacción del estudiantado (pasa de 3,73 a 4,02) y del profesorado (4,11 como indicador más elevado de toda la serie).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Indicadores del subcriterio 5.1

Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,27	N/A	3,47	3,71	3,73	4,02
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	-	N/A	3,94	3,71	-	4,11
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,92	N/A	4,36	3,81	4,00	3,95
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/A	4,46	4,18	N/A	4,71

Evidencias 5.1	Enlace web
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/aulas-espacios
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/biblioteca
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.	https://prado.ugr.es/
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 5.1 del autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.1 del autoinforme

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

A pesar de que ha disminuido el número de estudiantes de movilidad (OUT e IN), los datos indican una mayor satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad (pasa en el curso 2023/24 de 3,40 a 3,96), debido en parte a la buena gestión del Título con respecto a la movilidad y a la difusión de dicha dimensión en las jornadas de recepción del estudiantado y en las jornadas de orientación y empleo. Dicha buena gestión se ve reflejada en el grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida que se sitúa en 5 respecto a la media de la UGR de 2,71.

La UGR cuenta para el desarrollo de movilidad con un Tutor de Movilidad que se encarga de realizar convenios de movilidad y su revisión en los casos oportunos. Este a su vez es acompañado por el [Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad](#)

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	8	6	2	2	4	0
Número de estudiantes IN	15	23	7	19	17	11

Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	5	1	1	1	4	0
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,23	N/A	2,92	3,73	3,40	3,96
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	-	N/A	3,90	3,86	N/A	3,75

El [Vicedecanato de Internacionalización](#) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), junto con el [Vicerrectorado de Internacionalización](#), gestiona los programas de intercambio y movilidad para el estudiantado y el personal UGR, y brindan información y apoyo. En la web se detalla el proceso de solicitud (convocatoria, selección, tutorización y acuerdo académico, matrícula en destino)

Evidencias 5.2	Enlace web
Listado de destinos de movilidad.	https://www.ugr.es/estudiantes/movilidad#contenido0
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.	https://internacional.ugr.es/informacion/estrategia-internacionalizacion/convenios-internacionales
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-entrante
Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.	https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos/impresos-procedimientos-telematicos
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

El Grado en Estudios Árabes e Islámicos de la UGR es una de las pocas titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras que oferta Prácticas Externas. Las instituciones y entidades que, en la actualidad, acogen estudiantes del Grado de Estudios Árabes e Islámicos para prácticas externas curriculares son las siguientes: Fundación Euroárabe de Altos Estudios; Escuela de Estudios Árabes-CSIC; Patronato de

la Alhambra; Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Servicio de Protección de Menores. Junta de Andalucía. Hay que tener en cuenta que el listado se puede actualizar en cualquier momento, incluyendo nuevas entidades o excluyendo alguna de las mencionadas en el presente listado. Las Prácticas Externas curriculares se gestionan a través de la [plataforma Ícaro](#). Las prácticas externas contribuyen a mejorar la inserción laboral de los egresados. En la [Web del Grado En Estudios Árabes e Islámicos](#) está disponible toda la información referente a plazas ofertadas, procedimientos, acuerdos, perfil y funciones de los tutores y guía docente.

En el curso 2023/24, y por motivos ajenos al Grado, ningún estudiante optó por las prácticas externas curriculares, a pesar de la amplia oferta en dicho curso. El reducido número de estudiantes, motivos familiares, su carácter optativo ante una gran oferta de optatividad del Grado, la implementación del nuevo sistema de cotización a la seguridad social, pueden ser factores que expliquen esta situación excepcional. En las jornadas de orientación y empleo que organiza el grado se insiste en la importancia de esta asignatura optativa a través de testimonios de empleadores y de egresados. De hecho, en el curso 2024/25 han superado esta materia dos estudiantes.

A pesar de la situación excepcional del 2023/24, curso en el que ningún estudiante optó por las prácticas externas curriculares como hemos mencionado anteriormente, el grado de satisfacción del estudiantado con las PE ha sido muy alto en años anteriores (4,50 en el curso 2022/23).

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	3,88	N/A	N/A	4,00	4,50	
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	4,50	N/A	N/A	3,00	4,50	
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	4,00	4,50	
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,50	N/A	N/A	4,17	N/A	N/A

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	https://grados.ugr.es/sites/grados/default/public/guias-firmadas/2024-2025/27911P8.pdf
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas)	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa

Evidencias 5.3	Enlace web
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Listado de plazas cubiertas en cada centro.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa
Procedimiento de coordinación de los tutores externos.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/practicas-empresa

Evidencias 5.3	Enlace web
	empresa
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).	https://grados.ugr.es/sites/grados/default/public/guias-firmadas/2024-2025/27911P8.pdf
Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme
Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo viene regulado y dimensionado en la [Relación de Puestos de Trabajo de la UGR](#). Tanto el proceso de selección, como los de formación, actualización y promoción del personal de administración y servicios son competencia de la Gerencia de la Universidad, que ostenta la jefatura de este personal por delegación del Rectorado. El personal de administración encargado de la gestión administrativa del Título está debidamente cualificado y, sobre todo, implicado en la calidad del Grado, participando de forma activa con propuestas en las comisiones de calidad, seguimiento y mejora del Título. Su trato directo con los estudiantes del Grado contribuye a resolver aquellos aspectos del mismo que sean necesarios (horarios, estructura del Grado, TFG, etc.). Además, desde la UGR se ofertan cursos de formación para el PTGAS, destacando los cursos para la actualización de conocimientos de la normativa universitaria y de calidad. Igualmente, desde el Decanato del Centro se coordinan seminarios y reuniones con el personal de administración de los departamentos para unificar los procedimientos administrativos. Los datos de satisfacción del PTGAS muestran que este criterio se cumple de forma adecuada.

Indicadores del subcriterio 5.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	4,13	N/A	3,94	N/A	4,13

Evidencias 5.4	Enlace web
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.	https://semiticos.ugr.es/informacion/directorio-personal
Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	https://gerencia.ugr.es/rrhh-organizacion/areas/rrhh-organizacion/rpt
Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/directorio-personal

Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.4 del autoinforme.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

NO PROCEDE

RESUMEN CRITERIO 5.

La Titulación dispone de infraestructuras, servicios y recursos adecuados a sus características. Constatamos el mantenimiento del grado de satisfacción del estudiantado con la gestión administrativa del título, así como su aumento en el caso del profesorado. A pesar de que ha disminuido el número de estudiantes de movilidad (OUT e IN), los datos indican una mayor satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad, debido, en parte, a la buena gestión del Título con respecto a la movilidad. Si bien en el curso 2023/24 ningún estudiante optó por la asignatura de prácticas externas, la tendencia se está revirtiendo en el curso 2024/25.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- La Titulación dispone de infraestructuras, servicios y recursos adecuados a sus características, como pone de manifiesto para el curso 2023/24 el importante aumento del grado de satisfacción del estudiantado y del profesorado.
- El Centro cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales, debido a la gran demanda de movilidad internacional. También se ha implantado el sistema CIGES y una web para facilitar los trámites administrativos online.
- Las prácticas externas ofertadas como asignatura optativa de 6 créditos en el cuarto curso de la titulación contribuyen a mejorar la inserción laboral de los egresados.
- Se valora positivamente los sistemas de orientación y apoyo al estudiante que ofrecen entre otros servicios tutorías por parte del profesorado del grado, acceso al Gabinete Psicopedagógico de la UGR y Servicio de Asistencia Estudiantil para estudiantes NEAE.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

No se han detectado debilidades en este criterio.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La UGR dispone de unos mecanismos que anualmente recogen los resultados del proceso de aprendizaje según la memoria verificada del Título. Existe absoluta correspondencia entre los resultados de aprendizaje previstos, el nivel MECES del título y el perfil de egreso. El Título revisa las competencias y los resultados de aprendizaje previstos en el marco del Título, que fueron actualizados en la [Memoria de Modificación](#) del 21/3/2024 que recoge todos los datos referidos a los resultados de aprendizaje esperables del programa formativo reflejados en las evidencias del presente criterio.

Los indicadores académicos han evolucionado de forma positiva en la mayor parte de los mismos. Se observa que la calificación de Suspenso ha disminuido sensiblemente y la de Aprobado se ha reducido de forma relevante. Se mantiene a la baja la calificación de Notable, con una subida drástica del Sobresaliente, aplicable también en ascenso para la Matrícula de Honor. Se mantiene la tendencia a la baja del indicador de No Presentado.

Las guías docentes recogen las actividades formativas, la metodología y los criterios de evaluación de cada materia. Estas guías docentes son elaboradas por el profesorado, validadas por la coordinación del grado y aprobadas por la instancia académica pertinente.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	9,16%	7,85%	6,30%	7,94%	6,48%	5,17%
Porcentaje de aprobados	18,87%	19,02%	15,43%	11,51%	17,32%	10,30%
Porcentaje de notables	21,74%	25,56%	27,72%	25,40%	20,01%	18,44%
Porcentaje de sobresalientes	15,23%	20,21%	18,11%	14,29%	15,18%	23,20%
Porcentaje de matrícula de honor	6,18%	5,59%	7,09%	6,35%	9,07%	12,23%
Porcentaje de no presentados	28,82%	21,77%	25,35%	34,51%	31,95%	30,66%

Evidencias 6.1	Enlace web
Guías docentes	https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-estudios-arabes-islamicos
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas. • Guías docentes. • Información sobre el profesorado de la asignatura. • Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). • En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.	Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología, los sistemas de evaluación se detallan en las guías docentes y se implementan en el aula en la totalidad de las materias del Título. Se acreditan buenas prácticas en todas ellas, según se deriva de las tasas de éxito por materia y curso.

Las guías docentes del TFG y Prácticas externas detallan los sistemas de evaluación con rúbricas que aseguran la excelencia en el proceso. Los criterios y procedimientos de asignación están especificados en la web del Grado.

El proceso de elaboración y defensa del TFG es coherente con la [normativa interna](#) de la UGR y cuenta también con su propia [rúbrica](#) de evaluación.

En el caso de las calificaciones globales de TFG (tabla de calificaciones globales por asignatura), se mantiene la tendencia al alza de la tasa de Sobresalientes y Matrículas de Honor, no habiendo casos de No Presentados y Suspenso. Estos buenos resultados van en paralelo al aumento de la nota media de TFG, que muestra la eficacia de la aplicación precisa de la rúbrica de evaluación por parte de los tutores.

Las Prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias y el sistema de evaluación con objeto de implementar una evaluación objetiva y homogénea del estudiantado, tal y como se recoge en la Guía docente. Existe un procedimiento con criterios de asignación de Prácticas externas.

Evidencias 6.2	Enlace web
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas)	https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-estudios-arabes-islamicos
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	https://grados.ugr.es/islamicos/docencia/plan-estudios
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad

recopilación y el análisis de los resultados.	
Listado de TFGs defendidos y calificaciones.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs.	https://grados.ugr.es/islamicos/sites/grados/islamicos/public/inline-files/r%C3%BAbrica%20TFG%20Grado%20en%20Estudios%20%C3%81rabes%20e%20Isl%C3%A1micos_0.pdf
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de aprendizaje son objeto de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente, cumplimentada por los docentes de las asignaturas, teniendo en cuenta los contenidos y competencias incluidas en la Memoria de Verificación. Las guías docentes son validadas por el coordinador del Grado, aprobadas en primera instancia por la secretaria académica del mismo y definitivamente aprobadas en Consejo de Departamento y posteriormente en Junta de Facultad.

Los sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes de cada asignatura, basados en las directrices de la Memoria de Verificación del título, permiten evaluar y valorar de manera real los conocimientos y las competencias adquiridas por el alumnado con la asignatura, y las calificaciones son el principal barómetro con el que contamos para valorar y evaluar el nivel de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje de los estudiantes del título.

Según los indicadores de la tabla 6.3. la Tasa de Graduación ha experimentado un descenso paulatino a lo largo de los últimos años que consideramos negativo. Este indicador está en relación con la posibilidad de matrícula parcial para compaginar la actividad académica con la laboral o por motivos de conciliación familiar, y con la tasa de movilidad del estudiantado en años anteriores, cuyo resultado inmediato ha sido el descenso de la tasa de graduación, el aumento de la duración media de los estudios y el alto grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida (5 respecto a la media de la UGR de 2,71).

Con respecto a la Tasa de abandono, se mantiene en valores negativos al alza, cuyo análisis es difícil de realizar debido en parte a que todavía no hay resultados de la modificación del Plan de Estudios del Grado puesta en marcha en el curso 2022-23. El aumento de la tasa parece estar relacionado con el abandono del Título en el Primer Curso con objeto de matricularse en otros títulos de Humanidades, entre otras razones difíciles de cuantificar, con la consecuente repercusión negativa en este indicador. El Centro ha puesto en marcha el curso 2024/25 la acción de mejora SGC-P02-020711 con el objetivo de analizar las causas de las tasas de abandono inicial del estudiantado. Desde el Título se ha creado la acción de mejora SGC-P02-020765 con el mismo objetivo y revertir la tendencia negativa.

Las tasas de rendimiento y eficacia han aumentado significativamente. Los indicadores al alza se ven refrendados por el grado de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo que se ha incrementado de forma notable, mientras que el grado de satisfacción general con el programa formativo entre las personas egresadas sanciona de forma contundente el buen resultado de los indicadores de satisfacción del estudiantado en cursos anteriores.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	9,16%	7,85%	6,30%	7,94%	6,48%	5,17%
Porcentaje de aprobados	18,87%	19,02%	15,43%	11,51%	17,32%	10,30%
Porcentaje de notables	21,74%	25,56%	27,72%	25,40%	20,01%	18,44%
Porcentaje de sobresalientes	15,23%	20,21%	18,11%	14,29%	15,18%	23,20%
Porcentaje de matrícula de honor	6,18%	5,59%	7,09%	6,35%	9,07%	12,23%
Porcentaje de no presentados	28,82%	21,77%	25,35%	34,51%	31,95%	30,66%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	62,74%	70,31%	67,69%	59,05%	62,25%	68,54%
Tasa Eficacia	100,00%	94,65%	100,00 %	98,77%	89,89%	93,02%
Tasa Graduación	15,79%	24,14%	32,50%	18,18%	17,39%	4,55%
Tasa Abandono	51,28%	58,62%	51,22%	56,52%	58,33%	72,73%
Duración media	5,19	4,89	5,38	4,83	6,00	6,20

Evidencias 6.3	Enlace web
Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.	Indicadores calificaciones globales: Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.
Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia - Tasa de graduación - Tasa de abandono	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El grado de satisfacción del estudiantado con el programa formativo ha ido aumentando paulatinamente con un salto cuantitativo en el último curso académico, ya que ha pasado del 3,85 en el curso 2022/23 a 4,28 en el curso 2023/24, como se aprecia en la tabla que figura a continuación.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativo	3,41	3,89	3,40	3,81	3,85	4,28

Evidencias 6.4	Enlace web
Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.	Esta información será facilitada en acceso restringido.
Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 6.4 autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 6.

Los indicadores académicos han evolucionado de forma positiva en la mayor parte de los mismos, incluido el TFG.

La Tasa de Graduación ha experimentado un descenso que consideramos negativo en comparación con el descenso paulatino registrado en años anteriores. Consideramos que este indicador está en relación a la tasa de movilidad del estudiantado en años anteriores y a motivaciones de conciliación que tiene como consecuencia optar por la modalidad de matrícula parcial, lo cual hace que la duración media de los estudios se prolongue hasta los 6 años.

La Tasa de abandono se mantiene en valores negativos, si bien es difícil de analizar debido en parte a que todavía no hay resultados de la modificación del Plan de Estudios del Grado puesta en marcha en el curso 2022-23. El Centro ha puesto en marcha el curso 2024/25 la acción de mejora SGC-P02-020711 y el Título ha creado la acción de mejora SGC-P02-020765.

Las tasas de rendimiento y eficacia han aumentado significativamente.

El grado de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo se ha incrementado de forma notable.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Descenso significativo del número de Suspenso y NP en las calificaciones globales
- Ascenso rotundo del número de Sobresaliente
- Aumento del grado de satisfacción del estudiantado con el programa formativo
- Aumento de la nota media del TFG debido a la mejor aplicación de la rúbrica
- Aumento de las tasas de rendimiento y eficacia de la titulación

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Mantenimiento de valores altos en las tasas de abandono. El Centro ha puesto en marcha la acción de mejora SGC-P02-020711 y el Título ha creado la acción de mejora SGC-P02-020765.
- Aumento de la duración media de los estudios como consecuencia del descenso de la tasa de graduación. Para verificar este aspecto se implementa la acción de mejora SGC-P02-020766 (Análisis de la duración media del título).

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

Tanto en la [web](#) propia del Grado como en las [RRSS](#) del Dpto. de Estudios Semíticos, se difunden permanentemente las noticias de interés en materia de orientación académica y profesional derivada de iniciativas puestas en marcha desde la propia titulación o desde la Facultad de Filosofía y Letras y la UGR. Entre dichas iniciativas, destacan las siguientes:

- [“Jornadas de Orientación para el Acceso y Admisión a la Universidad”](#): organizadas anualmente por la unidad de Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria (CRECES) de la UGR. A estas jornadas asisten todos los centros de enseñanza de la provincia de Granada que imparten 2º curso de Bachillerato y Centros de Formación de Grado Superior. Con ellas se pretende establecer un marco de encuentro en el que debatir los diferentes aspectos organizativos, informativos y de servicio que surgen en la transición del Bachillerato a la enseñanza universitaria. El Grado de Estudios Árabes e Islámicos está presente en el documento de la información relativa a la oferta académica de la UGR. En este sentido, en abril de 2022, se celebraron bajo la denominación de [Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas](#)
- [“Jornadas de Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso curso 2024-2025”](#): organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras, en su programa figura un encuentro informativo del estudiantado de primer curso académico con la Coordinación del Grado.
- El [Salón Estudiantil](#) organizado anualmente por la UGR ofrece a los estudiantes que están cursando Segundo de Bachiller información sobre todos los grados que oferta la UGR, entre ellos el grado de Estudios Árabes e Islámicos, presente también en el stand de la facultad de Filosofía y Letras abierto de forma paralela a las sesiones de los grados.
- Celebración de [Jornadas de Orientación Profesional y Empleabilidad](#) anuales dirigidas al estudiantado del Grado de Estudios Árabes e Islámicos, para ponerlo en contacto con entidades que pueden convertirse en posibles empleadores, en consonancia con la oferta de PE del Grado. En la web de departamento se encuentra a disposición de quien lo desee un [histórico](#) de las jornadas.
- [“Día Mundial de la Lengua Árabe”](#): como cada año, en diciembre de 2024 el Grado ha celebrado una serie de actividades presenciales y virtuales desde las cuales se pretende dar difusión y visibilidad a nuestros estudios tanto entre el profesorado y el estudiantado de la Facultad de Filosofía y Letras como de toda la UGR, promoviendo el interés por nuestra Titulación, todas ellas difundidas en la web del Grado y en las RRSS del Departamento de Estudios Semíticos.

Según el estudio de satisfacción de los egresados con la titulación, los indicadores de satisfacción del estudiantado tanto con las actuaciones de orientación académica y profesional recibidas como con la adecuación de los contenidos al ejercicio profesional señalan una media de 5/5. Según los Indicadores de satisfacción del Título correspondientes al curso académico, el grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas es de un 4,56/5, dato relevante porque están relacionadas con la empleabilidad futura del estudiantado. Esto permite matizar al alza el grado de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional (3,87 y 3,83 respectivamente)

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD						
Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,59	N/A	2,91	3,46	3,53	3,87
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,14	N/A	2,52	3,17	3,38	3,83

Evidencias 7.1	Enlace web
Plan de orientación académica.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/orientacion

Plan de orientación profesional.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/salidas-profesionales
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.1 del autoinforme

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

El grado de satisfacción entre los egresados con el asesoramiento y orientación profesional recibido prosigue su tendencia al alza. Con respecto al asesoramiento y orientación profesional ha aumentado de 2,40 en el curso 2021/22 al 3,25 en el 2022/23, y hasta el 5 en el 23/24. En lo que respecta al asesoramiento y orientación académica, igualmente ha aumentado entre los egresados de un 3 a un 3,75 y hasta el 5 en el 23/24. Estos buenos resultados se deben a que el estudiantado tiene a su disposición los servicios de Orientación Académica y Profesional ofrecidos por la UGR, la Facultad y nuestro propio Grado.

Según los datos más recientes del [Observatorio de empleo de la UGR](#), el 64% de los egresados del título de la promoción 2020/21 se encuentra trabajando dos años después del egreso. El porcentaje ha experimentado un considerable aumento desde septiembre de 2022 (40% empleado), es decir, un año después del egreso, hasta septiembre 2023 (64%), una evolución al alza valorada positivamente. Al mismo tiempo, ha disminuido el porcentaje de egresados que están sin trabajar y sin demandar empleo, así como el porcentaje de los demandantes de empleo. Los indicadores del subcriterio 7.2 que aparecen a continuación deben ser actualizados en la columna 2021/22 de "Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso".

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	41,67%	45,00%	35,71%	50,00%	*	*
Tasa de demanda de empleo	8,33%	15,00%	14,29%	0,00%	*	*
Tasa de paro	50,00%	40,00%	50,00%	50,00%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	33,33%	55,00%	64,29%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	16,67%	20,00%	7,14%	*	*	*
Tasa de paro	50,00%	25,00%	28,57%	*	*	*
Desconocido	25,00%	0,00%	0,00%	*	*	*

Evidencias 7.2	Enlace web
Indicadores de empleabilidad.	Observatorio de empleo UGR Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.2.
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.2 autoinforme.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título dispone de un procedimiento de recogida de datos a través de varias fuentes (Jornadas de Orientación Laboral y Empleabilidad, feedback del estudiantado egresado, debates en el seno de la CGICT) que permite revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario. En la [web](#) del Grado figura un amplio listado de salidas profesionales a las que puede dirigirse el estudiantado egresado. El hecho de que el Grado cuente con una amplia oferta de PE ya facilita a su estudiantado un contacto previo con distintos ámbitos del mundo laboral al que puede dirigirse en el último curso de la especialidad.

Evidencias 7.3	Enlace web
Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.	https://grados.ugr.es/islamicos/estudiantes/salidas-profesionales

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

El Grado no tiene medios propios para recabar información directa a este respecto. Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada. En este sentido, se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

No obstante, desde la Universidad de Granada se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a ampliar la información suministrada a las diferentes titulaciones, con el código RA-AS-20573.

El porcentaje de participación de empleadores en la encuesta de satisfacción ha aumentado notablemente del 2022/23 al 2023/24 (ha pasado del 50% al 100%) lo que valoramos positivamente y creemos que se debe, en gran parte, a la labor de los tutores académicos con los tutores externos y a su participación en las jornadas de orientación laboral y empleabilidad que organiza anualmente el grado. En general, la valoración de los empleadores de la adecuación entre competencias y requerimientos profesionales se mantiene en valores altos, al igual que su opinión sobre la formación de las personas egresadas del título. Creemos que es fruto de la continua revisión y mejora que realiza la Comisión de Garantía de Calidad del Título sobre las entidades que pueden ofertar plazas para las prácticas externas del estudiantado del grado.

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 7.4 del autoinforme

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

El grado de satisfacción entre los egresados respecto a la formación recibida ha aumentado considerablemente del 2 en el curso 2022/23 hasta alcanzar el 5 en el curso 2023/24. Este dato tan positivo lo ponemos en relación con el alto grado de satisfacción mostrado por todos los colectivos

implicados en las prácticas externas, que suponen un espacio de empleabilidad importante para el estudiantado de este título.

Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	3,00	2,00	5,00

Tabla. Informe sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas externas extracurriculares de Grado

RESULTADOS POR ITEM	Media (DV)
1. Adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional y/o técnico de la titulación que cursa el/la estudiante	5,00 (0,00)
2. Adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas	4,67 (0,58)
3. Comunicación con el/la tutor/a académico/a del/la estudiante	4,00 (1,41)
4. Asesoramiento recibido desde el Vicedecanato o Coordinación de Prácticas de la titulación	4,50 (0,71)
5. Satisfacción con el Vicedecanato o Coordinación de Prácticas de la titulación	4,50 (0,71)
6. Formación de las personas egresadas del título y que han sido contratadas.	5,00 (-)

*Resultados sobre 5 puntos

Evidencias 7.5	Enlace web
Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida	Observatorio de empleo UGR Informe satisfacción personas egresadas: https://grados.ugr.es/islamicos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.5.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.5 del autoinforme.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

1. Profesorado: La sostenibilidad del Grado es indudable al disponer de un profesorado con un perfil docente e investigador absolutamente idóneo para el cumplimiento de sus objetivos y competencias, como ha quedado reflejado en el criterio correspondiente. La elaboración anual de un plan de sustituciones del profesorado garantiza la impartición de todas las materias del Título, con lo que el programa formativo no se ve menoscabado en ningún momento del curso académico, favoreciendo la sostenibilidad del Título. Por último, la efectiva coordinación docente tanto horizontal como

transversal del profesorado contribuye a la continua mejora de la Titulación en sus variados aspectos (actividades formativas, métodos, sistemas de evaluación, etc.), como reflejan sus reuniones y las acciones de mejora planteadas en ellas.

2. Infraestructuras: todas las infraestructuras de que dispone el estudiantado del Grado garantizan la sostenibilidad del Título, con recursos de la UGR, de la Facultad de Filosofía y Letras y del propio Grado, tal y como se ha referido en el criterio 5. Los recursos e infraestructuras de otras entidades con las que el Grado tiene una estrecha colaboración docente y científica, también colaboran en la ampliación de dichos recursos, como la Escuela de Estudios Árabes del CSIC con la que existe la [Unidad Asociada I+D+i “Patrimonio cultural árabe-islámico”](#), en el que participa profesorado del Grado; el Patronato de la Alhambra y Generalife; la Fundación Euro-Árabe de Altos Estudios.

3. Como se ha mencionado en este mismo criterio, el estudiantado tiene a su disposición diversas herramientas para la orientación académica y profesional: iniciativas propias del Grado como una amplia oferta de PE y la organización de Jornadas de Orientación Laboral y Empleabilidad, como se ha señalado en este criterio.

4. Resultados de aprendizaje: Según se ha señalado en el criterio3, resulta evidente la mejora progresiva en las calificaciones globales del estudiantado y el grado de satisfacción de todos os colectivos implicados, consecuencia del buen desarrollo de todas las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación propios de su programa formativo. Esto implica que el estudiantado adquiere las competencias, tanto generales como específicas, de la Titulación, alcanzando los objetivos de esta.

Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Apartado 7.6 del presente autoinforme

RESUMEN CRITERIO 7.

El grado de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación profesional recibidos prosigue su tendencia al alza. Entre el personal egresado, el incremento es significativo hasta alcanzar el 5 en el 2023/2024 en lo que respecta al asesoramiento y orientación académica y profesional. Estos buenos resultados se deben a que el estudiantado tiene a su disposición los servicios de Orientación Académica y Profesional ofrecidos por la UGR, la Facultad y nuestro propio Grado.

El porcentaje de participación de empleadores en la encuesta de satisfacción ha aumentado notablemente. La valoración de los empleadores de la adecuación entre competencias y requerimientos profesionales se mantiene en valores altos, al igual que su opinión sobre la formación de las personas egresadas del título.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

-Iniciativas por parte del propio Grado (oferta de Prácticas externas, Jornadas de Orientación Laboral y Empleabilidad, etc) para facilitar la orientación académica y profesional al estudiantado.

-Grado alto de satisfacción de estudiantado en relación al asesoramiento y orientación académica y profesional.

-Alto grado de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida.



-Alto grado de satisfacción de estudiantado, egresados y profesorado con el asesoramiento y orientación académica y profesional.

-Alto grado de valoración de los empleadores de la adecuación entre competencias y requerimientos profesionales y de su opinión sobre la formación de las personas egresadas del título

-Sostenibilidad asegurada del título.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se han detectado debilidades en este criterio.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR

LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 25/06/2022

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Las consultas a la web del título han descendido hasta el 2022, último curso del que se poseen datos, a pesar de su mejor valoración en las encuestas de satisfacción, según está justificado en el apartado I.1 del presente informe. Aun así, se han arbitrado actuaciones para incrementar la consulta de la web, como fomentar que el estudiantado realice sus consultas a través de la web y remitirlo a la misma para solventar sus dudas, gracias a la acción de mejora SGC-P08-017083, que sigue abierta y cuya fecha estimada de consecución es el 30/09/2026.

A la espera de tener datos actualizados se mantiene la Acción de mejora SGC-P08-017083 que persigue el aumento de las consultas. Creemos que ese descenso se debe a la diversificación de acceso a la información (redes sociales, web del departamento).

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Recomendaciones	Seguimiento
Se debe incluir la información sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores.	La recogida de la opinión de las personas egresadas se realiza por el Observatorio de empleo de la UGR, y donde ya obtenemos desde el curso 2021/22 y están públicas tanto en el observatorio de empleo como en la página web de la titulación. Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Granada tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe del Subgrupo del Observatorio de empleo CRUE-Asuntos estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. No obstante, desde la Universidad de Granada se ha abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Una vez que tengamos disponible esta información será pública en la página web de la titulación.

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

-Ante la escasa participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción, se planteó volver a desarrollar cuestionarios de satisfacción presenciales en horario de clase con control de acceso. Acción de mejora RA-R-017759 implementada por la UGR y conseguida en el curso 2021/22

Calificación: Se alcanza

- Aumentar la disponibilidad de datos relativos a las encuestas de los egresados del Grado y sus empleadores en colaboración con el Observatorio de Empleo de la UGR, el propio Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, y la UCIP. Pendiente de consecución a través de la acción de mejora RA-AS-20573.

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Recomendaciones	Seguimiento
Se debe desarrollar el procedimiento para obtener datos del grado de satisfacción de egresados y empleadores	La recogida de la opinión de las personas egresadas se realiza por el Observatorio de empleo de la UGR, y donde ya obtenemos desde el curso 2021/22 y está públicas tanto en el observatorio de empleo como en la página web de la titulación. Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Granada, tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe del Subgrupo del Observatorio de empleo CRUE-Asuntos estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Una vez que tengamos disponible esta información será pública en la página web de la titulación.

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza

4. PROFESORADO

En relación al incremento de la participación del profesorado (y, especialmente, del que posee menos de 5 años de experiencia docente para incrementar sus competencias) en Proyectos de Innovación Docente, fomentando su solicitud en las reuniones de coordinación horizontal y transversal, se arbitró la acción de mejora RA-R-017084 con fecha de consecución 03/11/2022.

Calificación: Se alcanza

Sin embargo, la disminución de la participación del profesorado en actividades formativas ha motivado la creación de la Acción de mejora SGC-P01-020726 (Incentivación de la participación del profesorado en actividades formativas).

5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Calificación: Se alcanza

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Calificación: Se alcanza

7. INDICADORES

- Grado de satisfacción de egresados y empleadores

Calificación: Se alcanza

Recomendaciones:

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda recordar anualmente a los alumnos que están a su disposición los Servicios de Orientación académica y profesional	Tanto la UGR como el Centro y el Título organizan una serie de actividades con el objetivo de poner a disposición del estudiantado servicios de orientación académica (Salón estudiantil, jornadas de bienvenida...) El Grado ha implementado una serie de iniciativas como la oferta de Prácticas externas, las Jornadas de Orientación Profesional y Empleabilidad, para facilitar la orientación académica y profesional al estudiantado. El resultado positivo de estas iniciativas se observa en el alto grado de satisfacción del estudiantado en relación al asesoramiento y orientación académica y profesional. Además, se evidencia en el alto grado de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida.



--	--

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Recomendaciones	Seguimiento
Se deben analizar los datos sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores.	Los datos de satisfacción de las personas egresadas son analizados, tal y como se puede ver en el criterio 7 de este autoinforme. Con respecto a la satisfacción de los empleadores, en cuanto se tengan disponibles los datos serán analizados por los responsables de los títulos, a través de la acción de mejora RA-RES-018184 de la Universidad de Granada (Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles).